



Beneficencia de Antioquia

**ACTA DEL SORTEO PARA LA CONFORMACIÓN LISTA DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA 002 DE 2010.**

OBJETO: LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, empresa industrial y comercial del Departamento de Antioquia, que en adelante también se llamará BENEDAN o la entidad CONTRATANTE, solicita propuestas para adjudicar, previo procedimiento de selección abreviada el Suministro del Material Publicitario de los Productos de la Beneficencia de Antioquia. .

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14 del Pliego de Condiciones, en concordancia con los artículos 44 y 45 del Decreto 2474 de 2008, se procede a realizar el sorteo, cuyo procedimiento se explica a continuación:

Dentro del plazo señalado en el numeral 1.13 del Pliego de Condiciones, manifestaron interés para participar en el proceso las siguientes firmas, las cuales se relacionan en estricto orden cronológico:

Las balotas utilizadas para seleccionar los proponentes fueron debidamente pesadas, dando el siguiente resultado:

No Balota	Peso (Gr)
1	2.743
2	2.733
3	2.689
4	2.741
5	2.698
6	2.734
7	2.727
8	2.760
9	2.726
10	2.753
11	2.753

12	2.729
13	2.735
14	2.735
15	2.734
16	2.747
17	2.731

Primero se sorteara el **GRUPO I** así:

En una bolsa de color negro se introducen las balotas del No 1 al No 15 para que cada proponente al azar selecciones una balota.

Proponente	No Balota
1. Blackart&Panels.	3
2. Yubarta S.A.S.	6
3. C.I. Sumidan Corporación Ltda.	14
4. Proinco Impresores Ltda.	8
5. Pathros Confección y Estampación.	10
6. Rojo Tradición Deportiva Ltda.	7
7. Tetebotero Promocionales E.U.	9
8. Macro Publicidad S.A.	4
9. Zona K.	11
10. Gabriel Arturo Alzate Peña: Comercializadora Ferretera.	13
11. Deportes Mundial Ltda.	12
12. Eidios Ltda.	2
13. Dotamos Ltda.	5
14. Maria Elizabeth Correa Acosta.	1
15. Publicidad Creativa Vélez S.A.S.	15

En la Balotera de series se ubican las balotas del No 1 al No 15 para seleccionar una a una las balotas.

Las diez primeras balotas seleccionadas al azar, mediante el sistema neumático, identificaran a los 10 proponentes que conformaran la lista de oferentes.

Al poner en funcionamiento el sistema neumático de las baloteras se obtiene el siguiente resultado.

Las balotas seleccionadas en su orden son: 13, 8, 10, 2, 12, 6, 15, 4, 1, 5

Por tanto los proponentes seleccionados son.

	Proponente
1	Eidios Ltda
2	Macro Publicidad S.A.
3	Dotamos Ltda.
4	Yubarta S.A.S.
5	Proinco Impresores Ltda
6	Maria Elizabeth Correa Acosta
7	Pathros Confección y Estampación
8	Deportes Mundial Ltda
9	Gabriel Arturo Alzate Peña: Comercializadora Ferretera
10	Publicidad Creativa Velez

GRUPO II

En una bolsa de color negro se introducen las balotas del No 1 al No 17 para que cada proponente al azar seleccione una balota.

Proponente	No Balota
1. Blackart&Panels.	10
2. Eidios Ltda.	12
3. Publicultural S.A.	17
4. Gente Visual Publicitaria.	9
5. Logros Litografía.	6

6. Consorcio Prodes.	7
7. Publicidad Creativa Vélez S.A.S.	5
8. Invergraficas JD Ltda.	15
9. Jhon Edison Perez Agudelo: AXIS.	3
10. Paola Andrea Londoño Alvarez: OP Soluciones Graficas.	1
11. Krehatibo Group Ltda.	13
12. Litografía Francisco Jaramillo Ltda.	4
13. Zona K.	2
14. Gabriel Arturo Alzate Peña: Comercializadora Ferretera.	8
15. Grafoprint Ltda.	14
16. Jorge Hernán Jaramillo Ochoa: Litografía Dinámica.	11
17. Maria Elizabeth Correa Acosta.	16

En la Balotera de series se ubican las balotas del No 1 al No 17 para seleccionar una a una las balotas.

Las diez primeras balotas seleccionadas al azar, mediante el sistema neumático, identificarán a los 10 proponentes que conformarán la lista de oferentes.

Al poner en funcionamiento el sistema neumático de las baloteras se obtiene el siguiente resultado.

Las balotas seleccionadas en su orden son: 6, 9, 1, 16, 4, 17, 12, 15, 14, 11

Por tanto los proponentes seleccionados son.

TABLA II

	Proponente
1	Eidios Ltda.
2	Publicultural S.A.
3	Gente Visual Publicitaria.
4	Logros Litografía.

5	Invergraficas JD Ltda.
6	Paola Andrea Londoño Alvarez: OP Soluciones Graficas.
7	Litografía Francisco Jaramillo Ltda.
8	Grafoprint Ltda.
9	Jorge Hernán Jaramillo Ochoa: Litografía Dinámica.
10	Maria Elizabeth Correa Acosta.

En consecuencia, la **LISTA DE OFERENTES** para el presente proceso se conforma con las personas inscritas en los cuadros I Y II.

La presente acta será publicada en el Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y en la Página Web de la Beneficencia de Antioquia: www.loteriademedellin.gov.com

Para constancia se firma en Medellín, a los 17 días del mes de marzo de de 2010.

NESTOR DIEZ MONTOYA
Gerente